

ACTUALIDAD POLITICA

Todos divididos

Más importancia que la orientación nueva que se ha querido imprimir á la política española, tiene, sin duda, la desorientación provocada por el intento de radicales orientaciones.

El éxito ha sido redondo. Cantaba victoria el republicanismo porque la entrada de Azcárate en Palacio significaba la muerte de la reacción, y ahora resulta que lo que significa es el desquiciamiento de las fuerzas republicanas.

La escena en el merendero del Congreso, ha sido completamente de película cinematográfica. Si D. Hermenegildo no tuviera tanta nieve en la cabeza y el Sr. Albornoz tan poquísima, hubieran volado por el aire botellas y tazas.

—Usted no iría á Palacio, Sr. Giner de los Ríos—gritaba intrépido el señor Albornoz.

—Yo iría si se me antojara—replicaba el Sr. Giner—, porque no admito imposiciones de usted ni de nadie. Me basto yo solo para resolver...

Y el Sr. Lerroux, conciliador y sereno, rogó á los periodistas que no dieran aire á este suceso. Los periodistas son unos amables chicos. Si es entre conservadores ¡se arma chical! Tres columnas diarias.

Pero no es eso lo peor. Lo peor es que en la reunión celebrada horas antes por la minoría radical, los señores Giner y Salillas dijeron que si se censuraba el acto del Sr. Azcárate, ellos protestarían, porque estaban conformes con lo hecho por el jefe de la Conjunción, acercándose al Trono para exponer al jefe del Estado las necesidades del país. Y hubo que desistir de la nota oficiosa.

En la reunión reformista, también hubo encontradas manifestaciones; pero predominó la mayoría gubernamental, aconsejando á D. Melquiades que si le llamaban á Palacio, fuera... y no sólo á emitir opiniones, sino á colaborar, si la Monarquía se pone á tono.

En resumen: que la Conjunción aunque aparezca unida exteriormente por odio á Maura, no por odio, mejor dicho, sino por compromiso de combatirle á toda hora, en su constitución interna está deshecha.

La única fuerza positiva de la Conjunción, D. Pablo Iglesias, se mantiene silencioso. Y no sería extraño, conociendo la ruda franqueza del líder socialista, que la mejor tarde se saliera diciendo que á los obreros lo mismo les da Monarquía que República, con tal de que se atiendan las peticiones obreras, y no se quebrante la libertad en todos sus aspectos.

Los ministeriales, unánimes. No tienen más remedio, porque el señor conde de Romanones ha dicho que la opinión liberal en Palacio, la representa él. ¡Cualquiera discrepa!

Y en cuanto á los conservadores, algunos de las derechas viven en alarma; pero el centro y la izquierda ven las cosas impávidos, cuando no con satisfacción.

El Sr. Maura estaba perfectamente enterado de todas estas sorpresas y de otras muchas que no conocemos los mortales. Veremos al regreso del Rey.

Tendrá gracia que en este avance llegáramos hasta el extremo de que el mejor día viéramos á don Segismundo Moret de presidente del Consejo; á don Melquiades Alvarez de presidente del Congreso; á don Manuel García Prieto de presidente del Senado y á don Gumersindo Azcárate de presidente de Tribunal Supremo.

Y que, además, todo eso le pareciera muy bien al señor Maura.

En fin; el tiempo es el mejor de los sedantes, de los atemperantes y de los... disolventes.

—Porque aquí se va á disolver algo. TAF.

Los republicanos

El Directorio del partido nacional de Unión republicana, reunido bajo la presidencia del Sr. Ureña, ha tomado, entre otros acuerdos, los siguientes:

«Hacer público que, á juicio de este Directorio, nada ha ocurrido en nues-

tra Patria que dé motivo, pretexto ni ocasión, para aconsejar al republicanismo español modificación alguna en la actitud irreductible en que, causas ajenas á su voluntad, le han colocado desde la Restauración, frente al régimen imperante y á sus partidos de gobierno.

Consiguar que, dadas la situación de nuestro país y las corruptelas que en la esfera política han aduaterado, frustrado y esterilizado los efectos de las leyes de sabor democrático, promulgadas por la Restauración, ha llegado el momento de reconocer y proclamar que la solución del problema nacional estriba, no tanto en la adopción de leyes nuevas, de todo punto inexorables, como en el propósito y efectividad de hacer vida nueva; pues con dificultad podría subsistir, entregado á las libres energías de la Naturaleza; y

Pedir al Gobierno la inmediata apertura de las Cortes, para que el país conozca la génesis y desarrollo de la última crisis política y los proyectos del Gobierno.»

Para últimos de mes la conjunción republicano-socialista celebrará tres meetings: uno en Oviedo, otro en Gijón, y un tercero en León.

TRAZO

Con la diestra, á guisa de pantalón, ante los ojos, el pastor mozo había seguido paso á paso, mañana y tarde, la ruta del sol, hasta verter trasponer la crestería de las montañas. Condujo á su rebano al aprisco; hizo unas caricias al viejo mastín, cuya piel rasgarán á dentelladas los lobos, una noche de invierno; tiró los unos cantos luego, para evitar que le siguiera, y montó abajo, por una veredica estrecha, oculta entre las matas, enderezó hacia la ciudad. Trepaba, á ratos, por sobre la roca lisa y enorme; descendía, á trechos, á través de puntiagudas peñascales; abriese paso, á lo mejor, por entre la espesura del monte. Junto á la sierra brava, dejó atrás una casa de campo; y luego unas filas de alamos; y más tarde las márgenes de un río. Se encontró en la llanura. Cerca parpadeaban en la sombra unas lucecitas fosforescentes.

Era noche sin luna; soplaban el cierzo; la nieve de otros días, se había endurecido en la umbría. Lejos, un tren fué á hundirse en las trincheras de unos cerros. El pastor mozo apartóse de la ruta que partía de la ciudad, derecho á una casuca blanca, perdida entre las sombras.

Aguardaba, en la casuca blanca, al pastor, una chucuela de buen ver; se habían prometido amores; unos amores firmes, fuertes, bravos, intensos. Ellos se lo dijeron un día á su modo, rudos y francos; sin rodeos; con los ojos, si los labios no acertaban á expresar lo que el alma sintiera. Viéronse, dichosos, muchas veces; en secreto, á hurtadillas, pero castamente; la luna, en el cielo raso, azul purísimo, fué testigo de sus amores... Corrían, los días de Mayo; en los árboles de la huerta, al pie de la casuca de la amada, los pájaros se arrullaban en sus nidos; los almendros se habían vestido de flor; y los claveles echábanse fuera de los tientos.

Fué una de aquellas noches, cuando se enteró el padre de la moza; casualmente, como suelen ocurrir estas cosas; él había salido á enterarse del tiempo y se enteró de los amores. De mala traza apareció, de un salto, ante los novios; echólo á él de la huerta, violento y amenazador; dijo á la moza unas lindexas, que la hicieron cambiar de color, hasta ponerse el rostro de amapola; tachó á la madre de puntible abandono...

Tenaces, desafiadores, aún con más firmeza que antes siguieron queriéndose los mozos. El enojo del padre fué creciendo; castigó la desobediencia de la hija y ultrajó al pastor. Así las cosas...

Lo leerías ayer en el periódico. Se había ocultado la luna; ventisqueaba; un pastorcillo mozo, que durante mañana y tarde, quizás siguiera impaciente la ruta del sol, hasta verter trasponer la crestería de las montañas, buscando amores en poco estuvo que hallara la muerte. Un padre iracundo y cruel, rufian y traicionero, desde su casuca blanca, alejada de la ciudad, hizo un disparo al pastorcillo, cuando en las sombras de la noche, alimentador de ilusiones y ensueños, avanzaba al encuentro del ideal.—AVICEO.

¿Huelga de estudiantes?

En el mitin que los estudiantes de Medicina tuvieron en el teatro Barbieri, se acordó lo siguiente:

- 1.º Reoabar del Gobierno el urgente pago de los titulares por el Estado.
2.º Hacer un viaje de propaganda á las Facultades de Medicina, solicitando su concurso para la huelga escolar si no se accede á las pretensiones de la Comisión.
3.º Formación de la Comisión extraparlamentaria que entregue al Gobierno el proyecto de reforma que se solicita.
4.º Solicitar la mejora de la clase médica y forense; y
5.º Interesar la reciprocidad de títulos en el extranjero.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, en la calle de Alcalá, frente á los Salones de...

INTERESES REGIONALES

La floxera y los viveros

Habla un técnico

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío: El corresponsal del periódico de su digno directorio, en Valdepeñas, me alude en su última carta, para pedirme en nombre de numerosos viticultores de aquella ciudad, mi opinión sobre el establecimiento de un vivero de vides americanas en sitio del término que ellos creen no está floxerado.

Efectivamente; si aquel pago se encontrase libre de la devastadora plaga, sería una gran imprudencia llevar á él sarmientos de plantas americanas, aunque éstos hubiesen sido previamente esterilizados.

Pero, por desgracia, en los últimos reconocimientos por mí practicados, pude comprobar la existencia de tres focos floxéricos en el sitio llamado «Aguzadera» ó sea en la parte Norte del término, y cuando estos focos se han apreciado á simple vista, es de suponer que habrá otros muchos, que un detenido examen denunciaría seguramente.

A mayor abundamiento, y aparte del eseso valor que mi modesta opinión pueda tener en cuestión de tanta trascendencia, existe una razón poderosísima y en la que deben fijarse los dueños de viñedos que tan alarmados se encuentran actualmente. Tanto el señor García de los Salmones como el director de aquella estación Enológica, señor Rueda Marin, dignísimos compañeros míos, antes de decidirse á establecer el vivero donde han acordado, habrán practicado un minucioso reconocimiento de aquellos pagos, para averiguar si existe ó no la plaga en ellos, y es seguro que si no hubiesen estado infectados, jamás habrían aconsejado llevar allí el vivero.

Triste es, en verdad, reconocerlo, pero más que nos pesa, hay que declarar que el término municipal de Valdepeñas está en su mayor parte salpicado de focos floxéricos y á mi juicio, lo que conviene es no retrasar por más tiempo la reconstrucción de aquellos extensos y fértiles pagos vitícolas, á cuyo efecto me permito recomendar que por todos se den las mayores facilidades para estos trabajos, pues cada año que se pierda, influirá mucho en el éxito de la capitalísima empresa que ahora se inicia.

Doy á V. gracias, señor director, por la inserción de las precedentes líneas y que lo suyo afmo. S. S. q. b. s. m.

FRANCISCO RIVAS.

FRUSLERIAS

BARRIGA LLENA...

Un periódico de ayer comentaba con gracia lo que ocurre con frecuencia á los políticos nuestros. Aquí se mudan los jefes de uno y de dos Gobiernos, pero siguen los ministros tan orondos y tan frescos.

No hay ninguna dimisión, todos están muy contentos, acotan la jefatura, los nuevos procedimientos, y vamos allá tirando porque parece que el tiempo no está para hacer desplantes y sostener un criterio.

Ese querido colega á que aquí yo me refiero, acaba su comentario estas palabras diciendo: «Bien puede el jefe gritar: —A la mesa compañeros pues aquí solo se trata de vivir para ir comiendo.»

Y claro, la oposición que ve arriba estos ejemplos, también se da sus banquetes para que el goce de ese festín que pagan los Presupuestos, fuertes estar de los dientes, tener el entrenamiento suficiente á resistir las resultas de un exceso.

Tal hacen los ferronxistas que su banquete dispuesto tienen para dar reparo después del mitin, al cuerpo. Nada, nada. Está ya visto. Los redentores del pueblo miran mucho por su patria, más también miran por ellos.

Materialistas de siempre, piñeros de abolengo, vayan y vengán banquete, ¡Redención! ¡Oh, que embeleso! Ese es el lema arrogante, pero comer son los hechos,

F. SASTRE MORENO.

LOS PROTESTANTES Y ESPAÑA

Lección merecida

Así debe hacerse

Con frecuencia, desgraciadamente, vienen de fuera de España observaciones y reparos, opiniones y comentarios cuando no amenazas y censuras, que no se debían tolerar y que un Gobierno fuerte de una nación libre no toleraría nunca en manera alguna.

A ese género de intromisiones insoportables pertenece la petición de cierta Asociación extranjera, según se expresa en el siguiente telegrama que algunos periódicos publicaron hace pocos días:

«Londres 12.—La Alianza protestante ha dirigido una instancia al Rey de España pidiéndole el indulto del marinero protestante que ha sido condenado por no haberse arrojado en mls.

La Alianza hace resaltar que esa condena es contraria á la Constitución española.»

Un periódico militar, El Ejército Español, ha publicado también el anterior telegrama y con noble entereza lo comenta en los términos siguientes:

«No nos extraña que la citada Asociación pida el indulto á que el telegrama se refiere, y todos los indultos que se le ocurran solicitar del Rey de España, que hará el caso que deba hacer de semejantes peticiones.

Lo que no nos parece correcto es que la Alianza protestante se meta á dogmatizar y á deducir los actos que son contrarios ó no á la Constitución española.

Para esto no hemos de pedir su opinión á los ingleses, ni nuestros Tribunales para dar sentencias han de solicitar informe de los protestantes ingleses ni de los cismáticos griegos, ni de los ortodoxos rusos.

Limítense, pues, la Alianza á pedir gracia, ó deje á los Tribunales españoles la tarea de interpretar la Constitución española y hacer justicia.»

«Podrían ó quisieran contestar siempre en estos ó parecidos términos aquellos á quienes van dirigidas ciertas impertinencias y otros serían los respetos y consideraciones con que propios y extraños se verían obligados á tratar, en toda ocasión y momento, las cosas de España.»

CRONICA SOCIAL

Las pruebas

Decía en mi anterior crónica:

«Todos han abandonado á la clase arrendataria menos los católicos.

«Solo en los Sindicatos agrícolas han visto un rayo de luz.

«Solo en las Semanas Sociales organizadas por nosotros han encontrado sus apóstoles y sus tribunales.

«Y no en los programas de los políticos sino en las Pastorales de los Obispos se ha clamado justicia para ella ante los propietarios y ante los Poderes Públicos.»

Y todo eso no se reduce á deseos del cronista: afortunadamente son hechos de la realidad. Y por eso no solo puedo afirmarlo sino probarlo también.

Hablemos hoy de lo que por ella hace nuestro Sindicalismo.

Estudiando la asociación agraria se ve que á medida que se atiende en ella la influencia de los principios sociales del catolicismo, se hace de más marcado espíritu individualista, más atareada por estimular la producción y menos por la justicia en el reparto, más duramente económica en su sentido egoísta, menos social.

Hay Sindicatos ó Cajas rurales que hacen operaciones económicas importantes pero de ellos se excluye á los arrendatarios por que no tienen tierras propias con que responder de los préstamos que necesitarían para la mejor explotación de las haciendas en arriendo. Son asociaciones agrícolas con poco espíritu social y con ningún espíritu cristiano.

Por el contrario, cuanto más católicos son los Sindicatos, más facilidades dan al ascenso de las últimas clases agrarias en la jerarquía social.

Dan préstamos no sólo á los propietarios por la garantía de sus tierras, sino también á los arrendatarios por la garantía de sus cosechas y hasta á los jornaleros para que se hagan arrendatarios, por la sola garantía de su honradez.

No excluyen á los arrendatarios para la compra cooperativa de obonos, semillas, forrages, máquinas y animales de reproducción y de labranza ni para

la busca de nuevos mercados y venta en común de sus productos.

Muchos, y algo más fuertes y de más segura orientación sindical, procuran suprimir, ó atenuar al menos, la onerosidad que los arrendatarios se hacen unos á otros, causa capital de que suba la renta y consigan eso, comprometiéndose, juramentando á los socios á que no pidan ni quieran tierras que otro ya solicité impidiendo que vengán arrendatarios de fuera á perjudicar con sus pujas á los del pueblo y sobre todo mediante los arriendos colectivos, haciéndolos el Sindicato y no los labradores aislados, reduciendo así la demanda de tierra al reducir el número de los demandantes y distribuyéndola luego como más conviene á la colectividad.

Hay en fin, Sindicatos católicos que se proponen hacer en común compras de tierra y repartirlas entre familias arrendatarias ó jornaleras con el fin de elevar su condición social y contribuir á la formación de la clase media rural, de la democracia campesina, que es el mayor bien que se puede hacer á la Agricultura y á la paz.

Los Sindicatos y Cajas Rurales que hacen eso, siguen el buen camino y todo eso es consecuencia de nuestra doctrina social como la doctrina social es consecuencia de nuestra fe.

Si los labrados católicos pusieran obstáculos á estas reformas que mejoran la condición de la clase arrendataria, no los pondrían como católicos, sino apesar de eso, como egoístas.

Y entonces los hombres de acción social para poder cumplir su misión de aplicar á la vida de estas clases los principios sociales del catolicismo, tendrían que organizar aparte á los arrendatarios y enseñarles la práctica no sólo de cooperación y de la mutualidad sino también la de la resistencia.

Hay que seguir el procedimiento inverso al que en muchas localidades se ha seguido en este último siglo. Hay pueblos que hace 40 años eran propietarios de las tierras enclavadas en su término municipal: hoy son del cacique ó del diputado ó de media docena de usuarios. De propietarios han pasado la renta por las nubes y viven muriendo, siempre á botafadas con la mi seria negra.

Aunque los propietarios sean católicos puede ser que no se han hecho ese rebajamiento y esa transformación practicando las normas de la moral y de la sociología cristiana: al contrario, se han hecho olvidándolas. Recordándolas y practicándolas volverán las aguas á su cauce y esas clases volverán á ascender, llevadas de la mano por su fe, y organizadas, formando los cuadros del sindicalismo agrario católico.

El Sindicato agrícola católico es un rayo de luz para esa clase abandonada y en el puede encontrar su fuerza liberadora y su escala de ascensión.

SEVERINO AZNAR.

Asociación de Huérfanos del Profesorado Español

Se está organizando una Asociación benéfica, con el noble y plausible objeto de establecer un Colegio para huérfanos del profesorado español, altamente simpática, porque sus beneficios se extienden á los que se dedican á la enseñanza de Ciencias, Letras y Artes, en todas sus categorías, clases y grados.

El Consejo está constituido en esta forma:

Presidente, excelentísimo señor don Ismael Calvo, catedrático de la Universidad Central y senador del reino.

Vicepresidente primero, excelentísimo señor don Eugenio Combarán España, director de la Escuela Normal Central de Maestros y senador del reino.

Vicepresidente segundo, doctor don Felipe Díaz Espada, catedrático del Instituto de San Isidro.

Tesorero, D. Enrique Cadenas Moya, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y oficial del ministerio de Instrucción pública.

Interventor, doctor D. Alberto Sampedro, director de la Academia internacional.

Secretario general, D. Gregorio Murrillo Tena, profesor del Colegio de primera y segunda enseñanza de San Carlos.

Vocales: doña Elena López, profesora de las escuelas públicas de Madrid; ilustrísimo señor don Rafael Torromé, subinspector general de Primera enseñanza; don José María Bensigues, profesor de la Escuela Normal Central de Maestros; don Camilo Novoa, director de las Escuelas de Aguirre; excelentísimo señor don Juan Miranda y Claré, abogado; don Roberto Martín, maestro elemental.

MADRID

Vivir prevenidos

Que el señor conde de Romanones es hombre de poco fundamento, no hay que decirlo. Lo mismo suele dársele á él en materia de programas una cosa que otra. Para él el ideal político es vivir y consiguientemente el programa mejor el que sirve para prolongar la vida. Todas las habilidades romanonescas tiran á eso. Yo sé que el actual presidente del Consejo no es un sectario: sé más; que el actual presidente del Consejo no quiere en manera alguna tener que decir á sus correligionarios lo que Don Quijote á su esouadero: «con la Iglesia hemos topado, Sancho «amigo». Con todo, estos anhelos del conde se subordinan al más vehemente de vivir, todo lo rinde el deseo de dilatar la vida. Por eso él, sin sentir el anticlericalismo, abominando acaso del anticlericalismo que es una de las formas en que se manifiestan los negros odios antireligiosos, suscribió aquella famosa real orden sobre el matrimonio civil que tanto dió que hablar en el verano de 1906.

Entre los liberales más antilobuquistas figuraba, con razón, el conde de Romanones. Aquellas andanzas de los ex ministros de la Corona de brásero con los republicanos nunca le parecieron honestas al conde, y por su parte se resistió cuanto pudo. Pero con lo que generalmente se cree, el conde es un hombre tímido. No quería él que la propaganda del bloque llegase á las provincias en que ejerce su influencia, pero en cuanto los organizadores de las correrías le amenazaron, se allanó á la demanda. También no hace muchos meses se declaró enemigo de las Mancomunidades, dando á los diputados que le siguen la orden de combatirla con la voz y con el voto. Pues bastó con que dos intrépidos diputados de la guardia negra caleñista le enseñaran en su propio despacho la víspera de la votación los puños y los dientes para que el conde virara en redondo é hiciera cambiar de bisesto á sus amigos. Es poco bizarro. Cuando se propone dar un golpe, prepara la coartada.

Quiere esto decir que no hay que fiarse un pelo de este primer ministro de la Corona. Si se convence ó le convencen de que alarga su vida y consolida su jefatura intentando una política radical, hará, aunque sufran sus convicciones íntimas, todo lo posible por realizarla. Si á los mismos efectos le conviniera un día presentarse en la calle ó ir á las Cortes con el sayal del franciscano, lo haría también. De él no puede razonablemente fiarse nadie, ni las derechas, ni las izquierdas. No es precisamente un desalmado, pero sí un gran ambicioso: Contra hombres así que suplen al talento con la audacia hay que vivir muy prevenidos.

MIGUEL PEÑALFLORES

Un milagro en Beziere

Dicen de París que está siendo objeto de grandes comentarios un telegrama de Beziere, que publican los periódicos, y que da cuenta de un milagro.

Una pobre mujer, viuda y con una hija paralítica, oraba ante la tumba de su esposo, cuando cerca de ella encontró una imagen de la Virgen, cubierta de tierra.

Con el pañuelo con que secaba las lágrimas que vertía por el esposo muerto, limpió la imagen, y entonces se le apareció la Virgen, y la dijo: —Guarda ese pañuelo que está bendito.

La pobre mujer, toda emocionada, corrió á su casa, y como obedeciendo á una inspiración, pasó el pañuelo por el cuerpo de su hija, la que inmediatamente se sintió curada de su parálisis, y como si nunca hubiera tenido nada, abandonó el lecho.

Al divulgarse la noticia, son muchas las personas de los pueblos inmediatos á Beziere que acuden en peregrinación ante la imagen de la Virgen milagrosa.

Regalo á nuestros suscriptores

A los que se encuentren al corriente con la administración de EL PUEBLO MANCHEGO, se les servirá á domicilio una artística papelería construída por una acreditada casa alemana, y un bonito estuche de bolsillo con espejo.

El mismo regalo podrán obtener nuestros suscriptores de fuera de la capital, con la diferencia de que tendrán que enviar á recogerlo á las oficinas del periódico.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Los ministros

El consejo de ayer

Madrid 23-II-40 m.
Una nota ofensiva
Como dijimos en la última hora de nuestra información de anoche, el consejo de ministros celebrado en casa de Romanones terminó después de las ocho de la noche.
El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas una nota ofensiva conteniendo los puntos tratados en la reunión.
Como anunciamos oportunamente se despacharon varios expedientes.
Se habló del conflicto obrero en la Corte, autorizando al ministro de la Gobernación para que proceda en este asunto como juzgue conveniente.
El ministro de Fomento habló de los viajes que se propone hacer para dar impulso a las obras en beneficio de la clase obrera.
El punto más saliente de la reunión fué el programa político del Gobierno.
Este programa quedó ultimado calificándolo la nota ofensiva de declaración ministerial.
Nada se nos dijo por los ministros relacionado con la combinación de altos cargos, que ayer se creía iba a ser resuelta.

Regreso del Rey

Madrid 23-II-40 m.
Recibimiento.—Misa en Palacio
A las nueve y cuarenta y cinco minutos ha llegado a Madrid el Rey procedente de Granada.
En la estación le esperaban el conde de Romanones, los ministros y varias distinguidas personalidades.
Marchó el monarca seguidamente a Palacio.
Después de un breve descanso ha oído la misa que ya dijimos ayer se celebraría en el salón de Tapices.
Don Alfonso ha asistido a este último acto acompañado por la reina.

El plan de carreteras

Madrid 22-II-40 m.
Del periódico oficial
La Gaceta publica el plan general de carreteras para el año 1913.
Entre ellas figuran las de esta provincia y que son las siguientes:
Almagro, trozos primero, segundo y tercero, Alcázar a Cuenca, Argamasilla a la Estación, Ciudad Real a Navalpino, Venta del Pino a Veredas y Daimiel a Fuente el Fresno.

LA "GACETA"

Madrid 23-II-40 m.
Extracto
El periódico oficial se publica hoy orlado con motivo del santo del rey.
Dispone que tenga carácter oficial el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.
Anuncia la provisión de 15 plazas para huérfanos en el colegio de La Unión.
Y otras disposiciones de escaso interés.

Los Balkanes y Turquía

La Asamblea nacional

Madrid 23-II-40 m.
Reunión de la Asamblea
CONSTANTINOPLA.—Ayer se reunió la gran Asamblea nacional para tratar de la paz.
La reunión se verificó en el palacio de Dalma.
El acto estuvo concurridísimo, presentando la sala brillante aspecto.
Los asistentes
Los personajes que concurrieron al acto fueron numerosos.
Había gran representación del elemento militar, cuarenta senadores y numerosas personalidades.
También asistió el príncipe heredero y el Sultán.
Conferencia
Antes de empezar el acto el Sultán celebró una conferencia con el gran visir y con Kiamil Pachá.
Seguidamente se abrió la sesión.
Carácter de la reunión
El gran Consejo nacional no ha tenido por base tomar acuerdos a su arbitrio.
Tenía meramente carácter consultivo.
Lectura de la nota
Una vez abierta la sesión y retirado el sultán que delegó la presidencia del acto en el gran visir, por el secretario Said Bey se dió lectura a la nota colectiva de las potencias.
Como ya es sabido, esa nota aconseja a Turquía acceda a la cesión de Andrinópolis y las islas del Egeo.
La lectura fué escuchada atentamente por todos los reunidos.
El ministro de la Guerra
Seguidamente hizo uso de la palabra el ministro de la Guerra.
Pronunció palabras de elogio para el soldado turco, pero piató con vivos colores el cuadro de la situación actual, agregando que pensar en mantener la línea de Chatalja sería una locura.
Opinó que se debían atender los consejos de la Europa.
El ministro de Hacienda
También hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda.
Este funcionario expuso a la consideración del gran Consejo el estado económico de la nación.
Afirma que Turquía no tenía dinero ni crédito para solicitar el auxilio pecuniario de Europa.
La pregunta
Con estos dos discursos que hemos referido se cumplía la parte del programa del Consejo referente a la fase consuntiva.
Faltaba que la asamblea diera su opinión.
Al efecto el secretario preguntó qué respuesta se había de dar a la nota de las potencias.
Los ministros dijeron que se debían atender los consejos de las naciones, visto que no se podía adoptar otra actitud.
Uno solo
Todos los reunidos se mostraron de acuerdo con la opinión de los ministros.
Predominó el temperamento de concordia y de paz.
Tan solo uno de los presentes, Hismail Haki, se levantó para declararse partidario de la guerra.

Quedan amigos

El gran visir estuvo sentado durante la celebración del acto, junto a su adversario de siempre Said Pachá.
Al levantarse la sesión se produjo una escena emocionante.
El gran visir manifestó a su adversario que ante la situación porque atravesaba la patria debían olvidarse rencillas y rencores.
Después de estas palabras los dos adversarios quedaron amigos.
A presencia de los altos dignatarios se dieron las manos.
El acto de reconciliación ha sido muy bien acogido.

Ante el sultán

Después de la Asamblea se trasladaron los ministros y el gran visir a dar cuenta al sultán de su resultado.
El sultán se mostró conforme con la decisión de la Asamblea.

Acción de las potencias

Se dice que las potencias darán garantías a Turquía para que los aliados balcánicos no formulen otras peticiones que las que tienen hechas hasta la fecha.

EL OBISPO DE SALAMANCA

Su muerte

Madrid 23-3-40 t.
En Busset
A las dos de la tarde nos comunican por teléfono desde el convento de Agustinos de El Escorial una triste noticia.
Anoche a las nueve falleció en Busset donde marchó reponer su quebrantada salud el padre Francisco Valdés, obispo de Salamanca.
La muerte de este prelado ha sido sentidísima.
Algunos datos
El padre Francisco Javier Valdés y Norieja, fraile agustino, nació en Pola de Lavania (diócesis de Oviedo) el 11 de Marzo de 1851.
Vistió por vez primera el hábito en el convento de Valladolid, siendo después cura de varias parroquias en las islas Filipinas.
Fué elegido obispo de Puerto Rico el 24 de Marzo de 1898, y trasladado a Jaca el 14 de Diciembre de 1899.
El acto de su consagración se verificó en el convento de Agustinos del Escorial el 25 de Febrero de 1900 y pasó a Salamanca el 14 de Noviembre de 1904, sucediendo a Mons. Cámara y Castro.

LO DEL CONTRABANDO

NOTICIAS CIERTAS

Madrid 23-3-40 t.
Lo que se cree
Hemos hablado con el ministro de la Gobernación.
Refiriéndose a la noticia que dimos ayer de haber sido descubierto un alijo de armas en Arribas (Pamplona) dice que efectivamente, se han encontrado en una cueva varios fusiles y carabinas.
En este asunto no ha intervenido el gobernador civil.
Todas las gestiones las ha hecho la autoridad militar.
Las armas encontradas son viejas y se supone procedan de un alijo hecho en tiempos de la guerra carlista.
contra Pedro Rodríguez, por violación. Día 20, contra Gabriel Cañadas y otro, por homicidio. Día 21, contra Antonio Simarro, por cohecho. Día 22 y 24, contra Polonio Villar Román, por homicidio.
Juzgado de Piedrabuena.—Febrero 25 contra Leonelo Camargo y otros, por robo. Día 26, contra Félix Navas Campos, por incendio. Día 27, contra Policiano Gallego, por violación. Día 28, contra Francisco Camuñas, por homicidio.
Juzgado de Almodóvar.—Marzo 3, contra José Risco González, por homicidio. Día 4, contra Florancio Siller y otro, por robo. Días 5 y 6, contra Aniceto Merino Sanz, por homicidio. Día 7, contra Manuel A. Menasalvas, por expedición de billetes falsos. Día 8, contra Petronilo Arias, por homicidio. Días 10 y 11, contra Lázaro Aragón, por homicidio. Día 12, contra Manuel Guzmán, por robo. Día 13, contra Balbino Moreno, por homicidio.
Juzgado de Manzanares.—Marzo 14, contra Maximino Ochovo y otros, por robo. Días 15 y 17, contra Antonio Charro y otros, por homicidio.
Juzgado de Alcázar de San Juan.—Marzo 24, contra Gabriel Ortega, por violación. Día 25, contra Santiago Ortiz, por homicidio. Día 26, contra Máximo Omsurve, por falsedad. Días 27 y 28, contra Juan Omsurve y otros, por falsedad. Día 29, contra Bayes Morugán, por homicidio. Día 31, contra Orenio Peinado y otros, por robo. Abril 1, contra Ramón Moreno y otro, por robo. Días 2 y 3, contra Ramón Lara y otros,

Los metalúrgicos

Madrid 23-3-40 t.
Estado del asunto
El Sr. Alba nos ha dicho que nada ocurría de particular en las provincias, según los telegramas que ha recibido.
Respecto a la huelga de metalúrgicos, todo seguía lo mismo.
Ni los obreros ni los patronos cedían en su actitud.
El ministro continuará trabajando para llegar a un arreglo que satisfaga a las partes litigantes, evitando si es posible el paro general.

El indulto general

Madrid 23-3-40 t.
Dios Romanones
Romanones no ha asistido esta mañana a su despacho de la presidencia del Consejo.
Nos mandó recado de que había estado despachando con el monarca.
Había puesto a la sanción regia el decreto concediendo una amnistía general por delitos políticos y sociales.
En esa amnistía están comprendidos los periodistas.
También comprende el indulto dos penas de muerte y otras penas impuestas por las Audiencias de Valladolid y Albacete.

Las juventudes conservadoras

Madrid 23-3-40 t.
Asamblea
Como estaba anunciado hoy se ha reunido la asamblea de las juventudes conservadoras de España.
Preside el acto el presidente de la juventud de Madrid Sr. Alvarez Arranz. Empezó la sesión a las once con animación extraordinaria.
Más detalles
La Asamblea de las juventudes se celebra en el Salón regio del teatro Cervantes.
En el fondo del estrado se destaca el pendón de Castilla.
A derecha e izquierda de la presidencia están los retratos del rey y de don Antonio Maura orlados con banderas españolas.
El salón ofrece magnífico golpe de vista.
La directiva
La mesa de la presidencia está compuesta por la directiva siguiente: Presidente Sr. Alvarez Arranz y señores Julián, Losos, Huertas, Ramirez, Vidal, Giménez, Lasdelallias, Latorre, Gallesanje y algunos otros.
El objeto
Ya hemos dicho en días anteriores el objeto de esta asamblea.
Principalmente tiene por base tributar un entusiasta homenaje de adhesión al Sr. Maura.

Los discursos
Se han pronunciado muchos y muy elocuentes.
Todos ellos han tratado del asunto para que ha sido convocada la asamblea.
Los oradores han sido aplaudidos estruendosamente.
Representación
Ha estado la asamblea muy concurrida.

Los conservadores
EN MURCIA
Madrid 23-6-50 t.
En el Circulo conservador
MURCIA.—Con motivo de ser hoy el santo del rey el circulo conservador ha lucido colgaduras en sus balcones.
También estaba el salón muy adornado.
La junta Directiva del Circulo ha repartido pan y dinero entre los pobres.
Esta noche habrá una reunión y un concierto en el amplio salón del Circulo.

Los conservadores
EN MURCIA
Madrid 23-6-50 t.
En el Circulo conservador
MURCIA.—Con motivo de ser hoy el santo del rey el circulo conservador ha lucido colgaduras en sus balcones.
También estaba el salón muy adornado.
La junta Directiva del Circulo ha repartido pan y dinero entre los pobres.
Esta noche habrá una reunión y un concierto en el amplio salón del Circulo.

Al acto han asistido representantes de las cincuenta y seis juventudes que existen en España.

Adholones
Antes de empezar los discursos se leyeron adhesiones de varias capitales. Entre ellas figuraban muy entusiastas, de Palma, Santander, San Sebastián, Logroño, Almería y Bilbao.
Orden
En la Asamblea ha reinado un orden y una organización perfecta.
Por esta causa son muy elogiados los jóvenes conservadores.

BARCELONA

Madrid 23-3-50 t.
Fallecimiento
BARCELONA.—Ha fallecido en esta capital un sacerdote llamado D. Segismundo Prat.
Era colaborador de El Progreso órgano Lerrouxista en la ciudad condal. Por los artículos que venía escribiendo el Sr. Prat gozaba ya de una triste celebridad.
Dios haya tenido misericordia de su alma.
Vista de una causa
En la sección segunda de la Audiencia de esta capital ha empezado a verse la causa que se sigue contra un sujeto de 20 años.
Los hechos ocurrieron el día 15 de Junio del año pasado.
El procesado se apoderó de 1.675 pesetas que llevaba el cobrador de una casa comercial.
Después huyo montado en una bicicleta.
Los transeúntes que se apercibieron del robo echaron a correr detrás del joven para detenerle.
Entonces, el perseguido hizo un disparo que hirió a uno de los perseguidores tardando en curar éste mes y medio.
La vista de esta causa despierta mucho interés.

EL OBISPO DE CIUDAD REAL

Una conferencia
Madrid 23-6-50 t.
Asuntos de la Diócesis
Ha llegado a esta corte el Obispo de Ciudad Real.
Conferenciación con el ministro de la Gobernación.
La conferencia ha tenido por objeto resolver asuntos relacionados con esa Diócesis.

Los conservadores

EN MURCIA
Madrid 23-6-50 t.
En el Circulo conservador
MURCIA.—Con motivo de ser hoy el santo del rey el circulo conservador ha lucido colgaduras en sus balcones.
También estaba el salón muy adornado.
La junta Directiva del Circulo ha repartido pan y dinero entre los pobres.
Esta noche habrá una reunión y un concierto en el amplio salón del Circulo.

Los conservadores

EN MURCIA
Madrid 23-6-50 t.
En el Circulo conservador
MURCIA.—Con motivo de ser hoy el santo del rey el circulo conservador ha lucido colgaduras en sus balcones.
También estaba el salón muy adornado.
La junta Directiva del Circulo ha repartido pan y dinero entre los pobres.
Esta noche habrá una reunión y un concierto en el amplio salón del Circulo.

Monederos falsos

Madrid 23-6-50 t.
Una pista
MURCIA.—La policía ha descubierto una pista relacionada con una importante falsificación de moneda.
Ha sido detenido un individuo llamado Francisco Pérez, que hacía frecuentes viajes a Madrid en busca de colocación.
En el pueblo de Aljezares donde reside el individuo, se han hecho registros sin resultado.
La policía de Murcia de acuerdo con la de Madrid hará trabajos activos para descubrir a los autores de la falsificación que se dice es importantísima.

En los ministerios

Madrid 23-6-50 t.
En Gobernación
El Sr. Alba se ha visto hoy muy visitado.
Primeramente estuvieron a verle varias comisiones de provincias, que solicitan mejoras de carácter local.
También estuvieron en Gobernación los señores Alvarado y Aura Boronat. Gestionaron asuntos relacionados con Zaragoza.
El Sr. Zulueta en representación de los dependientes gestionó algunos asuntos en defensa de la clase.
En Fomento
El Sr. Villanueva ha recibido un telegrama firmado por el marqués del Muni y otras personalidades, en pro del fomento de las obras en La Gran Canaria.
El ministro de Fomento se preocupa de la crisis obrera y ha dado las oportunas órdenes para activar trabajos en Granada y Salamanca.
Además habló el ministro de las obras del pantano de María Cristina, que importan cuatro millones de pesetas y contribuirán grandemente a mejorar la actual situación.

En Fomento
El Sr. Villanueva ha recibido un telegrama firmado por el marqués del Muni y otras personalidades, en pro del fomento de las obras en La Gran Canaria.
El ministro de Fomento se preocupa de la crisis obrera y ha dado las oportunas órdenes para activar trabajos en Granada y Salamanca.
Además habló el ministro de las obras del pantano de María Cristina, que importan cuatro millones de pesetas y contribuirán grandemente a mejorar la actual situación.

En Fomento
El Sr. Villanueva ha recibido un telegrama firmado por el marqués del Muni y otras personalidades, en pro del fomento de las obras en La Gran Canaria.
El ministro de Fomento se preocupa de la crisis obrera y ha dado las oportunas órdenes para activar trabajos en Granada y Salamanca.
Además habló el ministro de las obras del pantano de María Cristina, que importan cuatro millones de pesetas y contribuirán grandemente a mejorar la actual situación.

Extranjero

Madrid 23-6-50 t.
Buena impresión
BERLÍN.—La noticia de haberse votado la paz en Constantinopla ha causado esta capital muy buena impresión.
SUEZ.—Ha llegado a este puerto el crucero turco «Hamidieh».
Las autoridades le han ordenado al comandante que se haga a la mar.
El comandante se ha negado diciendo que solo obedecerá órdenes de su Gobierno.

JOVEN AHOGADO

Madrid 23-6-50 t.
CASTELLON.—Comunican de Villarreal que ha ocurrido en aquel pueblo un lamentable suceso.
Durante la madrugada anterior se fugó del domicilio paterno llevándose su ropa un joven llamado José Latorre.
Al echarle de menos la familia dió cuenta a las autoridades, que procedieron a la busca del fugado.
Hoy se ha encontrado su cadáver flotando sobre las aguas de una acequia.
Ha sido recogido y trasladado a Villarreal.

DE LA VIDA LOCAL

IMPRESIONES RÁPIDAS.—Han llegado de no se que pueblos unos cuantos señores que actuarán mañana de jurados en la Audiencia. Todos ellos van bien vestidos, curtidados, lustrosos. Los más jóvenes llevan gabán, sombrero flexible y una bufanda blanca que sin arrugas lucen orgullosos. Los más viejos visten capa, pero unas capas antiguas, pardas de esclavina enorme y con embozos rojos más modernos, que van mostrando muy ufanos. Sus nobles cabezas cubren legendarios hongos de alas de búfalo y de copas reducidas. Y a pesar de los años de existencia todas las prendas están firmantes, pulcras vistosas.

Toda esta comitiva humilde, ingenua, honrada, a modo de santa peregrinación a todas partes han ido reunidos. Han visitado la Audiencia, la Catedral, el Ayuntamiento, la Diputación, la plaza. Han hablado con el diputado, con el abogado y más tarde han descansado en la pasada donde el más viejo con aire de patriarca ha dirigido el banquete. Después han salido otra vez a la calle, y caminando despacio, mirando a todas partes, yo los he visto ante un escaparate con la boca abierta... muy abierta... si muy abierta...

He visitado el Instituto. Me he encontrado con unos claustros limpios, blancos, decorados. Por ellos paseaban correctos, sin algarazas los estudiantes, que

visten gabán y tienen rostros de satisfechos, orondos, de buen color. Viéndolos discurrir tan discretos me he acordado del pobre Pablos con su capa rota y rotada, con su rostro salpicado de saliva por aquel tremendo manchego. Contemplándolos tan saludables y dichosos he recordado al miserable Cebra con sus hambrientos estudiantes, alimentados con huesos y navos.

—¿Progresamos?—Si, se está elaborando la evolución lenta, pacífica, ordenada, pero evolucionamos.—PALLÁ.

Juicios por Jurados

En el actual cuatrimestre han de verse ante el tribunal del Jurado en esta Audiencia las causas siguientes:
Juzgado de Almadén.—Contra Francisco Cano, por el delito de cohecho; el 10 de Febrero.
Juzgado de Almagro.—Febrero 11, contra Juan Caivo, por falsedad. Día 12, contra Julián López y otros, por idem. Día 13, contra Daniel Chacón Reins, por robo. Día 14 y 15, contra Pedro Antonio Martínez y otro, por homicidio.
Juzgado de Daimiel.—Febrero 17, contra Victorio Sánchez Muñoz, por tentativa de violación. Día 18, contra Francisco González, por homicidio.
Juzgado de Infantesa.—Febrero 19,

contra Pedro Rodríguez, por violación. Día 20, contra Gabriel Cañadas y otro, por homicidio. Día 21, contra Antonio Simarro, por cohecho. Día 22 y 24, contra Polonio Villar Román, por homicidio.

Juzgado de Piedrabuena.—Febrero 25 contra Leonelo Camargo y otros, por robo. Día 26, contra Félix Navas Campos, por incendio. Día 27, contra Policiano Gallego, por violación. Día 28, contra Francisco Camuñas, por homicidio.

Juzgado de Almodóvar.—Marzo 3, contra José Risco González, por homicidio. Día 4, contra Florancio Siller y otro, por robo. Días 5 y 6, contra Aniceto Merino Sanz, por homicidio. Día 7, contra Manuel A. Menasalvas, por expedición de billetes falsos. Día 8, contra Petronilo Arias, por homicidio. Días 10 y 11, contra Lázaro Aragón, por homicidio. Día 12, contra Manuel Guzmán, por robo. Día 13, contra Balbino Moreno, por homicidio.

Juzgado de Manzanares.—Marzo 14, contra Maximino Ochovo y otros, por robo. Días 15 y 17, contra Antonio Charro y otros, por homicidio.

Juzgado de Alcázar de San Juan.—Marzo 24, contra Gabriel Ortega, por violación. Día 25, contra Santiago Ortiz, por homicidio. Día 26, contra Máximo Omsurve, por falsedad. Días 27 y 28, contra Juan Omsurve y otros, por falsedad. Día 29, contra Bayes Morugán, por homicidio. Día 31, contra Orenio Peinado y otros, por robo. Abril 1, contra Ramón Moreno y otro, por robo. Días 2 y 3, contra Ramón Lara y otros,

por falsedad. Días 4, 5 y 7, contra Victor Omsurve, por falsedad.
Juzgado de Ciudad Real.—Abril 8, contra Ruperta Navarro, por homicidio. Día 9, contra Gervasia Camacho, por corrupción de menores.
Juzgado de Valdepeñas.—Abril 10, contra José Sánchez Carrasco, por robo. Día 11, contra Fructuoso Sánchez, por robo. Día 12, contra Gerónima Lara Crespo, por infanticidio.

Los que vayan
Ayer regresó a Valdepeñas D. Vicente Camacho, ex-alcalde de aquella localidad.
—En la mañana de hoy ha salido para Madrid el senador del Reino D. Gaspar Muñoz.
—Ha regresado a esta, en unión de su señora hermana, D. Nicolas Fernández, maestro de capilla de esta Catedral.
—Ha salido para Teruel el inspector de primera enseñanza de aquella provincia D. Gaspar Sánchez.
—Ha regresado de Malagón el oficial primero de este Gobierno civil D. Miguel Martín.

Ecos de Sociedad

Los que vayan
Ayer regresó a Valdepeñas D. Vicente Camacho, ex-alcalde de aquella localidad.
—En la mañana de hoy ha salido para Madrid el senador del Reino D. Gaspar Muñoz.
—Ha regresado a esta, en unión de su señora hermana, D. Nicolas Fernández, maestro de capilla de esta Catedral.
—Ha salido para Teruel el inspector de primera enseñanza de aquella provincia D. Gaspar Sánchez.
—Ha regresado de Malagón el oficial primero de este Gobierno civil D. Miguel Martín.

Enferma
Desde hace unos días se encuentra enferma de algún cuidado D.ª Pilar Inza, Viuda de Montoya.
Celebraremos su mejoría.

"Vida Manchega,"

REVISTA ILUSTRADA
Superior a toda ponderación es la revista que con el título que encabeza estas líneas, se viene publicando en esta capital.

El texto es cada vez más sugestivo, llevando el número de esta semana escogidos trabajos, de Avicso, Concha Espina de Serna, F. Sastre Moreno, Pedro Maeso Catalán, R. Buendía Manzano, José A. Luengo, Julio González Hernández, Fernando G. Ruiz, Angel Martínez Blanco, M. Santos Cantero, J. Costa del Alcázar, Narciso Díaz de Escovar y otros.

Las gráficas son escogidas: Magnífica portada, apunte del laureado pintor manchego Carlos Vazquez, dos vistas de la asociación de dependientes «La Fraternal» otras dos vistas de la Romería de San Antón, un detalle del Coro de la Catedral de Toledo, retrato del culto escritor D. Antonio Heras, una vista de la Ciudad Encantada y otros originales de gran interés.
La popular Revista se vende en los principales kioscos de periódicos al precio de 15 céntimos ejemplar.

Centros oficiales

Titulos a la Deuda
Por orden circular de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se autoriza al señor delegado de Hacienda de esta provincia, para que desde 1.º del próximo Febrero y sin limitación de tiempo, se admita el cupón número 47 de los títulos definitivos de la Deuda amortizable al 5 por 100 que vence en 15 del referido mes, así como los títulos de la expresada deuda que les ha correspondido por sorteo su amortización.

Cupo rectificatorio
Habiéndose padecido un error en el señalamiento de la riqueza rústica y cupo para el Tesoro de los distritos de Alcázar de San Juan y Torralba, la Administración de Contribuciones lo rectifica en el próximo Boletín Oficial.

Sesión municipal
Esta tarde a las seis y media celebrará sesión nuestro Ayuntamiento.
He aquí los asuntos a tratar:
Informe de varias comisiones municipales.
—Real orden aceptando el terreno ofrecido por el Ayuntamiento para la instalación de un vivero de plantas forestales.
—Desestimación de un recurso de alzada sobre reclamación en el reparto del contingente provincial en el presente año.
—Declarar definitiva la lista electoral para compromisos.
—Continuación de la discusión de las bases para un concurso de abastecimiento de aguas potables a la población.

Noticias generales

Santos de mañana
Santos Timoteo y Feliciano, obispos y mártires, San Mateo mártir y Nuestra Señora de la Paz.
Nomenclamiento
Por elección entre las comunidades de religiosos Franciscos y Dominicos de esta capital ha sido nombrado médico

de aquellas santas casas D. Federico Fernández Alcázar.

El servicio que ha de prestar dicho señor es completamente gratuito.

Poseionado

Ha tomado posesión, previo el correspondiente juramento del cargo de notario eclesiástico de Valdepeñas D. Moisés Morales, cuyo acto se ha llevado a efecto en esta palacio episcopal.

Nuestra enhorabuena al Sr. Morales Médico del «España»

El joven y culto médico de la Armada nuestro distinguido amigo D. Mariano Pérez Peláez, ha sido destinado al acorazado «España» que muy pronto estará en condiciones de prestar servicio. Reciba el querido amigo nuestra enhorabuena.

Del profesorado superior

Se ha publicado una real orden declarando que los dos tercios de sueldo de cátedra, que en caso de vacante corresponde percibir ó los auxiliares de las respectivas secciones, á en su defecto á los ayudantes, sea el que pertenezca al sueldo de 3.500 pesetas, señalado á los catedráticos de entrada en la vigente ley de Presupuestos.

Trasladado

Ello ha sido el establecimiento de tejidos de nuestro querido amigo D. Antonio Lopez Pau á la calle de la Feria núm. 3, donde encontrarán gran variedad en los artículos propios de este ramo.

Tiene también un inmenso surtido en abrigos de señora con una gran rebaja de precios por fin de temporada.

El tiempo

Amaneció el día de hoy, envuelta la ciudad en el manto de la niebla. Ha hecho frío hasta mediar la mañana.

Luego salió el sol y se templó la atmósfera.

EL NUEVO ABONO AZOADO

Nitrato de Noruega

Aun siendo tan reciente la introducción en España de este nuevo abono azoado, su consumo aumenta de un modo considerable.

No puede suceder menos, en vista de que las múltiples experiencias llevadas á cabo en nuestro país por los más distinguidos agricultores para convencerse plenamente de las cualidades de este producto, han acusado maravillosos resultados.

Creyendo pues de utilidad difundir estas importantes noticias entre el mayor número de agricultores, sin entrar en detalles respecto á la fabricación etcétera, del Nitrato de Noruega, los que quizá ya conocerán nuestros lectores, nos limitaremos á hacer constar algunas de las ventajas que ofrece el Nitrato de Noruega sobre el Nitrato de sosa, á cuya materia está llamada á sustituir.

El Nitrato de Noruega, siendo un producto sintético, está libre de las sustancias nocivas que contiene el Nitrato de sosa.

El Nitrato de Noruega es directamente asimilable por las plantas.

El Nitrato de Noruega, vendido en barriles de origen, dificulta á los revendedores el fraude, desgraciadamente tan frecuente en el Nitrato de sosa que se vende en sacos, sin preincito de fábricas.

El Nitrato de Noruega no está expuesto á mermas por evaporación ni filtración y se conserva perfectamente en los barriles.

El Nitrato de Noruega, á pesar de ser más soluble aún que el Nitrato de sosa, no se filtra tan fácilmente como éste en el subsuelo.

Terminaremos indicando que la cantidad que se recomienda emplear, es de 300 á 400 hilogramos por hectárea.

Libros y revistas

Los regalos de «El Hogar y la Moda»

En el número de esta semana publica «El Hogar y la Moda» la lista de los suscriptores que han sido agraciados con los regalos del mes de Diciembre.

Estos, como los de todos los meses, han consistido en máquinas de coser y de lavar, vajillas completas, cortes de traje, piezas de tela, etc., y el sorteo se hace en combinación con la Lotería Nacional.

Un semanario como «El Hogar y la Moda» que se compone del periódico de modas (16 páginas) y cuadernos (cada uno de 16 páginas también) de Historia de España, Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia de Roma, y una novela, y que, además hace los regalos á que antes nos referimos, tiene que ser, como lo es, un enorme éxito editorial, costando, como cuesta, sólo dos reales al mes.

A esto se debe la popularidad que «El Hogar y la Moda» ha alcanzado.

Pidan números de muestra, que envía gratis la Sociedad general de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona.

Notas de los pueblos

Compromisarios

La alcaldía de Castellar de Santiago remite para su inserción en el Boletín Oficial, relación de los concejales que componen aquel Ayuntamiento y número cuádruplo de vecinos que por pagar las mayores cuotas de contribución tienen derecho al sufragio para compromisarios en las elecciones de senadores.

—Igual documento remite el alcalde de Fontanarejo.

Subasta

El día 31 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Mestanza la subasta para la enagenación de una mula extrañada y que oportunamente se anunció su aparición en aquel término, en el Boletín Oficial del día 18 del pasado Diciembre.

Otra

En el Juzgado municipal de Granátula tendrá lugar el 11 del próximo Febrero la subasta de una casa en la calle del Moral de aquella localidad, valorada en 2.562 pesetas.

Vacante

El cargo de juez municipal de Horosajo de los Montes, se halla vacante, anun-

ciándose su provisión, por haberle sido admitida la renuncia al que lo desempeñaba.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría de la Audiencia territorial de Albacete, dentro del plazo de quince días, extendidas en papel de 2 pesetas.

IMPRESA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Paletolum con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X. La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

Vichy Hoptal

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hoptal (estómago) Vichy-Celestins (rñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Venta

Se vende la casa-tienda núm. 17 de la Plaza de la Constitución de esta capital. Darán razón, calle del Cardenal Mosnallillo, núm. 3, principal.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carne cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus maravillosos efectos, el Dinamógeno, además cura el raquitismo y el fatismo.

Es útil para los viejos debilitados por la edad y fatiga, y para el enfraquecimiento que activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA Sociedad Anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada. Legalmente constituida de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911 para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el Depósito que la citada ley previene. OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: Seguro de cosechas contra el pedrisco. Seguro contra la muerte y robo de ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrio, y tran porte del mismo. DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION Barce ona: Rambla Cataluña, 58. Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911 Representantes en todas las capitales y cabezas de partido

CENTRO VITICOLA DEL PANADES VIDES AMERICANAS Ciento sesenta y cinco Hectáreas de Viveros y Plantaciones.—Fundadas en 1889 JAIME SABATE, Director-Propietario Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona) LOS CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MAS IMPORTANTES DE EUROPA PRODUCCION MINIMA ANUAL. 3.000.000 DE INJERTOS 3.000.000 DE BARBADOS 20.000.000 DE ESTACAS. Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.—Plantas injertadas con vinerías de todas las regiones de España sobre toda clase de pies americanos para todos los terrenos. Casa visitada por S. M. el Rey don Alfonso XIII. Desfondos de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor propiedad de esta casa. ROTURACIONES Y PLANTACIONES DE TERRENOS A FORPAIT (DESTAJO).—GARANTIAS ABSOLUTAS DE AUTENTICIDAD. A los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios: Pago después del brote, es decir, á fin de Julio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección. Pídanse el catálogo general ilustrado, con la descripción completa de los viveros y plantaciones, cantidades de plantas que producen, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar. Dirección telegráfica: SABATE.—Villafranca del Panadés TELÉFONO INTERURBANO NUM. 1

ANIS DEL MONO

GRAND HOTEL Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

LAS GALLETAS OLIBET de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA Exijase precisamente esta Marca.

Anis Balmaseda

CENTRO VITICOLA DE LA RIOJA GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS DE LOS Señores Castellet Hermanos Este centro tiene para la venta grandes cantidades de injertos, barbados, estacas y estaquillas de las variedades más recomendables por la ciencia. Se admiten encargos para la presente y próxima campaña de 1913-1914. Pídanse catálogo de precios y variedades á los propietarios CASTELLET HERMANOS.—LOGRONO.

CONSTANTINO LINARES FUNDIDOR DE CAMPANAS Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba. Se refunden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron. En fundiciones importantes pueden hacerse éstas en la misma localidad, si así lo exigen los interesados. Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador.— Casa la más antigua de España y recomendada en la mayoría de las Diócesis. Talleres: Carabanchel Bajo.—MADRID

Arboles, arbustos y simientes. GRANJA DE SAN JUAN EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES (Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pide. Diríjase al propietario de esta Granja. ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 18 ZARAGOZA

Gran Hotel PIZARROSO CASTELLAR DE LA RIOJA Ciudad Real HOTEL PIZARROSO

JMADORESI EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 peseta; por correo, 1,50. 8, Victoria, 8.—MADRID Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000 «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitícolas inmediatas.—Seguros de cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros contra incendios de los BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de rentas vitícolas de la zona de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Asiento autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 1.º de Mayo de 1911. Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL EN MADRID Pasaje de la Alhambra, 1 FABRICA EN BARCELONA Carretera de Mataró, 246 Almacenes generales en Barcelona Ronda San Pedro, 50 DEPÓSITOS PRINCIPALES EN VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO. RECOMPENSAS MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. Diploma de honor. PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908. 1.ª Medalla de oro como constructores. ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa: Gran premio. SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. Único premio de honor y cinco diplomas de primera clase

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona. El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA ARANZABAL y AJURIA

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reumiendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. — Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos ú-

tima novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivateros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Plidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea



Glaxo

IGÉNICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayuuar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago ó intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y farmarinos.

Mándan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Señ. Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZANCARA - CIUDAD REAL

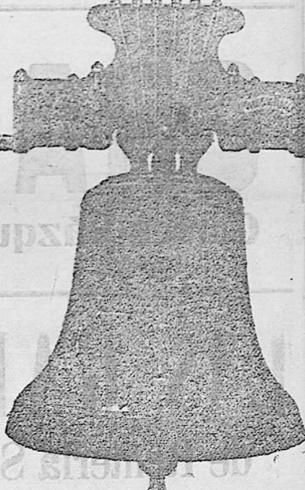
Antigua Fundición de Campanas

DE Vicente Domingo Roses

CARINO DE TRANSPORTS, TRASTE 2º (Junto á la carretera de Madrid). — VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundiría con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA - PUERTOLLANO

Gran Fabrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 24 de Enero de 1913, para Buenos Aires.

PAMPA

Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les superen. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75. — ALMERIA.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENGOIA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Partido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bajías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y com pra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas

Especialidad en ceros esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Forman

contra los constipados nasales

Precio de la cajita de algodón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija

Domiciliada en Madrid, Obispa, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.937'90

Director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 28 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silveira

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se designan Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen le solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid, Marizca, 14, 2.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importan e Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de a-cera.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias parafabricantes

MUEBLES

Para bien contruidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

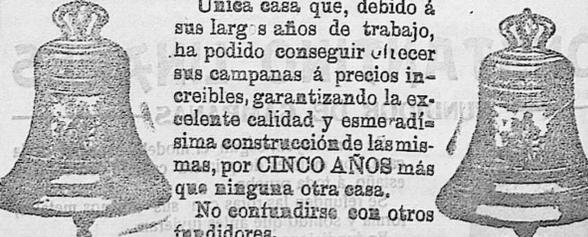
Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—39 Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS DE NTRA. SRA. DEL CARMEN



Única casa que, debido á sus largs años de trabajo, ha podido conseguir obtener sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirnos con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Einares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIB

Representante exclusivo en la provincia: Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real

VINO DE PEPTONA

ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan asistencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 20 comprimidos: 2,50 pes.

Medalla de Oro en el II Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Nacionales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Fuente de Valdecaña. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID